

En la ciudad de Guayaquil, a los 31 días del mes de marzo de 2019, a las 11:00 horas, en las oficinas de la Compañía, SISTEMA DE RIEGO Y TECNOLOGÍA RIEGOYTECNO S.A., se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de SISTEMA DE RIEGO Y TECNOLOGÍA RIEGOYTECNO S.A.; bajo la Presidencia de la Srta. Adriana Estefanía Tinoco Gaona, y como Secretario el Sr. Luis Enrique Tinoco Valarezo quien por disposición del Presidente, procede inmediatamente a formar la lista de accionistas presentes, que son:

No	NOMINA ACCINONISTAS	No ACCIONES	VALOR ACCION	No. VOTOS
1	Luis Enrique Tinoco Valarezo	600	600.00	600
2	Adriana Estefanía Tinoco Gaona	100	100.00	100
3	Carlos Andrés Tinoco Gaona	100	100.00	100
	TOTAL (USD)	800	USD 800.00	800

La totalidad del capital suscrito y pagado de \$ 800,00 dólares en Estados Unidos de América, (USD. 800,00).

Por sus propios derechos LUIS ENRIQUE TINOCO VALAREZO con 600 acciones concurre personalmente, lo que representa \$600.00 (75%) de capital suscrito y pagado.

Por sus propios derechos ADRIANA ESTEFANIA TINOCO GAONA con 100 acciones concurre personalmente, lo que representa \$ 100.00 (12.50%) de capital suscrito y pagado.

Por sus propios derechos CARLOS ANDRES TINOCO GAONA con 100 acciones concurre personalmente, lo que representa \$ 100.00 (12.50%) de capital suscrito y pagado.

La secretaria da lectura a los puntos del orden del día:

1. Constatación del Quórum
2. Apertura de la Sesión por el Presidente
3. Informe de la Gerente General de la Compañía, correspondientes al año 2018.
4. Informe del Comisario
5. Análisis y aprobación de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018.
6. Análisis y tratamiento del resultado del ejercicio económico 2018.

PRIMER PUNTO.- Constatación del Quórum

Los asistentes, que representan 800 acciones, constituyen el cien por ciento del capital suscrito y pagado, dan el quórum reglamentario para la instalación de la sesión.

SEGUNDO PUNTO.- Apertura de la sesión por el Presidente

Apertura de la sesión por la Presidente de la Compañía ADRIANA ESTEFANIA TINOCO GAONA, luego que, por secretaría, se certifique el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 236 de la Ley de Compañías y así obtener el sentamiento unánime de los Accionistas presentes, con el objetivo de analizar y aprobar los puntos del orden del día materia de la convocatoria, la cual se realizó conforme a la ley, y desea éxitos para la presente junta.

TERCER PUNTO.- Informe de la Gerente General de la Compañía, correspondiente al año 2018.

El Sr. Luis Tinoco Valarezo, Gerente General de la compañía expone su Informe correspondiente al año 2018 el mismo que es aprobado por la mayoría.

CUARTO PUNTO.- Informe de la Comisaria.

La Cpa. Alice Lara, de la compañía expone su informe, el mismo que es aprobado por mayoría.

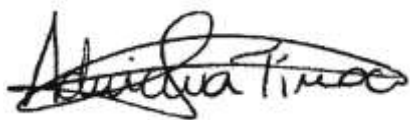
QUINTO PUNTO.- Análisis y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2018.

Puesto en consideración y una vez analizados los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018, son aprobados por la mayoría.

SEXTO PUNTO.- Análisis y tratamiento del resultado del ejercicio económico 2018.

Los accionistas una vez que han realizado el análisis correspondiente, resuelven y aprueban por mayoría las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2018.

Siendo las 13 horas con 30 minutos del día 31 de marzo de 2019, y habiéndose agotado los puntos del orden del día materia de la convocatoria, la Presidente dispone que se forme el expediente de la Junta con la lista de Accionistas presentes y concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta, la que luego de reinstalada la sesión es aprobada por unanimidad de los presentes sin modificaciones y suscrita por la Presidente y Gerente-Secretario, que certifica.



Adriana Tinoco Gaona
Presidente



Luis Tinoco Valarezo
Gerente
Secretario de la Junta